

## MEMORIA DEL PROYECTO GAZTEBI (*GAZTE Basic Income*)

### 1) ANTECEDENTES

Este proyecto deriva del Proyecto Estratégico (PES) 18/10 de la UPV/EHU, que se inició con la coordinación del proyecto europeo *ToShare Addressing technological transformations: exploring and sharing knowledge to co-create a Strategy for a diverse, inclusive, sustainable and smart Europe*, que fue presentado a la Convocatoria Horizon 2020, el 13 de marzo de 2018, aunque no resultó aprobado. Posteriormente, a finales de agosto de 2020, y bajo la coordinación de la Asociación Unconditional Basic Income Europe (UBIE) se presentó el proyecto *Sharing a new European Union for Citizens* a la convocatoria "Democratic engagement and civic participation" (Strand 2) del Programa "Europe for Citizens 2014-2020": "Civil Society Projects" que, aun obteniendo 78 puntos de un máximo de 100, tampoco resultó aprobado. Sin embargo, la participación en la elaboración de ambos proyectos ha resultado de enorme utilidad para la puesta en marcha de este Proyecto GAZTEBI, tanto por la experiencia acumulada por el grupo promotor como por la oportunidad de haber entrado en relación con otras personas investigadoras.

### 2) OPORTUNIDAD Y CARÁCTER ESTRATÉGICO

Hace ya varios años que la Renta Básica Incondicional se viene planteando como una propuesta económica alternativa capaz de combatir la pobreza y garantizar el derecho universal a unas condiciones de vida dignas; aunque ha sido en este último período de pandemia de la Covid-19 cuando se ha incrementado más claramente el interés social por esta medida, pues ha quedado de manifiesto, de manera más visible que nunca, la necesidad de contar con un ingreso garantizado independientemente de las circunstancias que puedan afectar al mercado de trabajo, tal como lo acaban de plantear en mayo de 2021, 35 prestigiosos/as investigadoras vascas en el [Libro Blanco de la Covid-19](#). Muestra de ello es, por ejemplo, la [Iniciativa Ciudadana Europea](#), que está recogiendo firmas para pedir la implantación de una Renta Básica Incondicional en los países miembros de la Unión Europea; así como la [Iniciativa Legislativa Popular](#), que se ha puesto en marcha en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Además, el 23 de enero de 2018, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó una resolución en la que, junto a otros acuerdos, animó a que sus 47 Estados miembros impulsaran actuaciones que permitieran comprobar si la Renta Básica Universal, permitía avanzar en el logro de los derechos y la cohesión social. Concretamente, en el Resumen del Informe de la Comisión de Asuntos Sociales, Salud y Desarrollo Sostenible, siendo

**relatora la señora Nunzia Catalfo, dijo lo siguiente: "Con la pobreza y el aumento de las desigualdades que socavan persistentemente la dignidad humana, la mayoría de los países europeos están luchando por garantizar un nivel de vida decente para todos. El ingreso básico, o de ciudadanía, es una forma de seguridad social que puede proporcionar a cada ciudadano una suma regular de dinero para vivir. Definida como universal, individual, incondicional y suficiente para garantizar una vida digna y la participación en la sociedad, ayudaría a aliviar la pobreza absoluta, al tiempo que eliminaría los desincentivos para trabajar. Podría complementar los ingresos de las personas que trabajan en formas de trabajo no estándar y que comparten el trabajo, así como de los subempleados. La introducción de un ingreso básico podría garantizar la igualdad de oportunidades para todos de manera más eficaz que el mosaico existente de prestaciones, servicios y programas sociales."**

**Por ello, este proyecto pretende contestar a la pregunta: ¿Permite una Renta Básica Incondicional que la juventud afronte su proyecto vital en condiciones más favorables?, y quiere conocer la opinión de la juventud que estudia o lo ha hecho recientemente en la UPV/EHU y, de ser posible, compararla con otras respuestas en otras universidades europeas.**

**Para la elaboración del cuestionario individual y el de los *focus group* se realizará una investigación teórica de cómo una renta básica afectará a la juventud desde un punto de vista social y económico, para lo que se tendrán reuniones con diversos agentes públicos y privados de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como con investigadoras/es de universidades europeas. Igualmente, antes de realizar las conclusiones del proyecto, se compartirán los resultados de las encuestas con esos mismos agentes.**

**Finalmente, hay que subrayar que este proyecto estratégico se alinea con la EHUagenda 2030 por el Desarrollo Sostenible (2019-2025) de la UPV/EHU, que a su vez se basa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU (2015) donde se plantean 17 objetivos con metas que abarcan de manera integrada las esferas económica, social y ambiental. En concreto, la Renta Básica Incondicional como prestación individual, universal e incondicional en cuantía superior al umbral de la pobreza, es un instrumento que permite materialmente poner fin a la misma (1º ODS), acabar con el hambre (2º ODS), generar salud y bienestar (3º ODS), disponer de tiempo para conseguir una educación de calidad (4º ODS), avanzar en la igualdad de género (5º ODS), acceder a energía asequible y no contaminante (7º ODS), empoderar para obtener un trabajo decente y contribuir al crecimiento económico (8º ODS), repartir la riqueza y conseguir reducir las desigualdades (10º ODS), favorecer ciudades y comunidades sostenibles (11º ODS), alinearse con una producción y consumo responsables (12º ODS), sumarse a un estilo de vida respetuoso**

**con el medio ambiente (13° ODS), generar condiciones materiales que permitan la paz, la justicia y unas instituciones sólidas (16° ODS), así como tejer redes y alianzas para lograrlo (17° ODS).**

### **3) ÁMBITO Y OBJETIVOS**

**La investigación se centrará en la opinión de estudiantes jóvenes y egresadas en los últimos años en la UPV/EHU, con posibilidad de comparar los resultados con los de otras investigaciones similares en otras universidades europeas.**

#### **Objetivos:**

- **Realizar un marco teórico de cómo una renta básica podría afectar a la juventud desde un punto de vista social y económico.**
- **Recoger el punto de vista de la juventud sobre lo que una renta básica les podría aportar y cómo afrontarían su proyecto vital con ella.**
- **Establecer sinergias entre los organismos públicos y la juventud para comprobar cómo los primeros podrían acompañar en una utilización del tiempo más acorde con las necesidades de la juventud.**

### **4) FASES**

#### **1. Marco teórico**

- Realizar un análisis amplio de la juventud vasca actual. No solo desde el punto de vista del trabajo/empleo, sino también de diversos aspectos que, como juventud, nos preocupan: emancipación, legitimidad de las instituciones públicas (desde lo local hasta lo global), crisis democrática, proyecto de futuro propio (relación dependencia-autonomía), igualdad entre mujeres y hombres, empoderamiento de la juventud, crisis ecológica, crisis de los cuidados, etc.**
- Examinar si una renta básica sería una herramienta adecuada a la hora de ofrecer alternativas de futuro más acordes con la visión de la juventud. ¿Qué supondría para los retos que tiene la juventud la implantación de una renta básica? ¿Qué escenarios puede abrir una renta básica para la juventud vasca?**

**iii. Establecer una mirada económica en el marco. La renta básica exige cambios culturales profundos y, uno de ellos, es entenderla precisamente como inversión y no como gasto. Cuando invertimos en sanidad o en educación, nadie cuestiona el "gasto" realizado (menos aún, cuando la pandemia nos ha enseñado la importancia que estas inversiones conllevan) y, sin embargo, cuando hablamos de renta básica lo primero que se pregunta es "¿y eso cuánto costaría?". Bien, es momento de cambiar la pregunta y hablar de inversión. Esta inversión afectaría a muchas facetas de nuestras vidas, pero, en este caso, centrémonos en lo económico. Analicemos la inversión social que supondría una renta básica con perspectiva económica. ¿Qué supondría una renta básica para el desarrollo económico de la juventud vasca?**

## **2. Trabajo de campo**

### **a) Con organismos públicos y organizaciones:**

**Mediante la colaboración con diversos organismos públicos y organizaciones (entre otros los Centros de empleo de la UPV/EHU, sindicatos y patronal Garapen, Novia Salcedo, IVAP, Bolunta, Consejo Vasco de la Juventud), a través de reuniones virtuales para conocer sus aportaciones sobre:**

- i. ¿Cuál es el diagnóstico realizado por las diferentes organizaciones e instituciones públicas sobre la situación actual de la juventud vasca y sus necesidades?**
- ii. ¿Qué consecuencias puede tener la implantación de una renta básica en los diversos aspectos del empleo (condiciones laborales, reducción de jornada, incremento de la productividad y la calidad del servicio...), pero también en otros aspectos de la vida de los jóvenes (emancipación, educación, participación en la comunidad, etc.)?**
- iii. ¿Qué acompañamiento se puede ofrecer desde el ámbito público para un uso del tiempo más acorde con las necesidades de la juventud? ¿Qué tipo de apoyo pueden ofrecer ante la implantación de una renta básica?**

**Eso permitirá enriquecer el cuestionario y los temas de debate con las personas jóvenes. Tras conocer los resultados de la opinión de las personas jóvenes, lo compartiremos con los mismos organismos públicos y organizaciones para establecer sinergias para el trabajo en esos escenarios futuros.**

**b) Con personas jóvenes:**

**Se trabajará con jóvenes estudiantes y egresados/as de la UPV/EHU a fin de investigar sus percepciones acerca del contexto actual y sus perspectivas de futuro, así como las oportunidades que la implementación de una Renta Básica podría ofrecerles para garantizar su seguridad financiera y avanzar en su desarrollo personal, profesional y comunitario.**

- i. Estudiar las perspectivas de las personas jóvenes hacia su futuro y sus concepciones sobre el trabajo y su acceso al mercado laboral, así como sus perspectivas hacia la transformación social y su exhibición de actitudes fatalistas *versus* esperanzadoras hacia el futuro y la capacidad de transformar el sistema actual y generar un cambio social positivo.**
- ii. Analizar si una renta básica dotaría a la juventud de la seguridad financiera suficiente para que, con unos ingresos fijos mensuales que garanticen sus necesidades básicas, puedan avanzar en su desarrollo personal libremente sin depender de un salario procedente de un trabajo por cuenta ajena. Por ejemplo: alargar su etapa como estudiante, desplazarse a otro territorio, desarrollar un proyecto vocacional propio o compartido con otras personas sobre el cual tengan una mayor soberanía, reducir su jornada laboral para destinar un mayor tiempo al ocio o al trabajo no remunerado, emanciparse de la familia de origen...**
- iii. ¿Cómo cree la juventud vasca que una renta básica podría ayudar a afrontar los retos que como sociedad tenemos en el siglo XXI? Estudiaremos si la juventud entiende que la renta básica está correctamente alineada con los objetivos dirigidos a afrontar, entre otros, la crisis ecológica, la crisis de cuidados o la reducción de las grandes desigualdades.**

**A fin de trabajar sobre estas cuestiones, se realizarán *focus group* con diferentes sectores de jóvenes, así como un cuestionario cuantitativo con una amplia muestra de jóvenes vascas/os, que permita un análisis sistemático de sus creencias sobre el futuro y la Renta Básica y, de ser posible, un estudio comparativo con los datos que puedan recogerse en investigaciones similares en otras universidades europeas.**